COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP N° 01/2013
ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASE ÑU GUAZU (Primer Llamado)
Ad Referéndum

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION

En la Ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día martes 08 de enero del año dos mil trece, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 4, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación nombrado por Orden Particular N° 947 de fecha 26 de diciembre de 2012, integrado por los Señores Oficiales Superiores, Subalternos y Sub Oficiales, a los efectos de Evaluar las Ofertas presentadas en el Proceso de la Licitación Pública Nacional FAP N° 01/2013, para la "Adquisición de Productos Alimenticios" (Primer Llamado) Ad Referéndum, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013.-

• TCNEL	DCEM	SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ	Presidente Comité Evaluación
• MY	DCEM	PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI	Miembro Comité
• TTE	AVL	JORGE RAMON MACIEL ARRUA	Miembro Comité
• TTE	AVL	RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA	Miembro Comité
• TTE	SAN	ANGELICA ANALI OCAMPOS DIAZ	Nutricionista
• STTE	JM	RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ	Asesor Jurídico
• S I°	TEC	ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA	Miembro Comité

El Presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas; los cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad.

Así mismo, requiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 26 al 28, en concordancia con los Artículos 55 al 64 del Decreto 21.909 que reglamenta la supracitada Ley, y al Pliego de Bases y Condiciones, aprobado y publicado para el presente Llamado.

Posteriormente se aplica la siguiente metodología de evaluación:

1° Fase: Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial.
2° Fase: Criterios Económicos, Situación Financiera y Documentos Legales.
3° Fase: Agrupación de ofertas conforme a la cuantía.
4° Fase: Selección provisoria de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2, en el caso de que, la primera sea rechazada y así sucesivamente.
5° Fase: Recomendación para Adjudicación y/o Declaración Desierta.

Acto seguido se pone a conocimiento de los miembros del Comité el contenido de las siguientes documentaciones y marco legal de la contratación:

- Acta de Apertura de Ofertas.
- Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional FAP N° 01/2013. para la "Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú" (Primer Llamado) Ad Referéndum.
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas", y ejemplar del Decreto N° 21.909/03, que reglamenta la citada Ley.

- Copia de las ofertas y documentaciones presentadas por los siguientes oferentes:

  - AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION
  - LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.
  - CENTRO SUR S.R.L.
  - BELTROM S.A.
  - SARIC S.A.
  - TAPE PYTA S.A.
  - COMVENCE S.A.
  - GRIMEX S.A.
  - SAMAL S.R.L.
  - MENEVA S.R.L.
  - D&M REPRESENTACIONES
  - COMERCIAL ÑEMITY S.R.L.

El Presidente del Comité de Evaluación y los Miembros proceden a la evaluación de las ofertas de conformidad al orden indicado precedentemente.

El Comité de Evaluación verifica lo asentado en el acta de apertura por el representante de la empresa AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION quien manifiesta que la carta de oferta de la empresa D&M REPRESENTACIONES no se encuentra sellada, asimismo, manifiesta que la empresa SARIC S.A. presenta su formulario de carta oferta con fecha 02 de enero de 2013. En este sentido el Comité considera que las observaciones antes citadas no constituyen una desviación significativa de la oferta conforme al Art. 26 de la Ley 2051/03 en concordancia con el Art. 58 y 59 del Decreto 21.909/03.

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

En esta fase se procede a evaluar la oferta con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial. Cada carpeta se ha analizado bajo este criterio legal; y el resultado se detalla en el cuadro siguiente:

	DOCUMENTOS			
N°	**1**	**2**	**3**	**4**
OFERENTES	Poder Suficiente	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Formulario de Oferta, debidamente firmada y completada	Artículo 40 y 20 de la Ley 2051/03.
AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
CENTRO SUR S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
BELTROM S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

SARIC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
TAPE PYTA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
COMVENCE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GRIMEX S.A.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SAMAL S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
MENEVA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
D&M REPRESENTACIONES	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
COMERCIAL ÑEMITY S.R.L.	Cumple	**NO CUMPLE**	Cumple	Cumple

Verificado los documentos básicos de carácter sustancial, se constata que:

Los oferentes AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION, LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., BELTROM S.A., SARIC S.A., TAPE PYTA S.A., COMVENCE S.A., GRIMEX S.A., SAMAL S.R.L., MENEVA S.R.L., y D&M REPRESENTACIONES han presentado los documentos mencionados, por lo tanto se concluye que: **CUMPLEN.**

El Oferente COMERCIAL ÑEMITY S.R.L., presenta la Garantía de Mantenimiento de Ofertas por el plazo de 90 (noventa) días, sin embargo, el plazo requerido en el PBC es de 120 (ciento veinte) días, por lo tanto se concluye que el Oferente antes mencionado **NO CUMPLE.** Por lo que el Comité procede a descalificar a **COMERCIAL ÑEMITY S.R.L.,** de conformidad a los Arts. 60 y 61 del Decreto 21.909.

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera, Documentos, Experiencia y Capacidad Técnica.)

Criterios Económicos y Situación Financiera			
OFERENTES	**Ratios de Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad**
AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION	Cumple	Cumple	Cumple
LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
CENTRO SUR S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
BELTROM S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
SARIC S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
TAPE PYTA S.A.	Cumple	Cumple	Cumple

COMVENCE S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
GRIMEX S.A.	Cumple	Cumple	Cumple
SAMAL S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
MENEVA S.R.L.	Cumple	Cumple	Cumple
D&M REPRESENTACIONES	Cumple	Cumple	Cumple

Experiencia y Capacidad Técnica	
OFERENTES	
AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION	Cumple
LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.	Cumple
CENTRO SUR S.R.L.	Cumple
BELTROM S.A.	Cumple
SARIC S.A.	Cumple
TAPE PYTA S.A.	Cumple
COMVENCE S.A.	Cumple
GRIMEX S.A.	Cumple
SAMAL S.R.L.	Cumple
MENEVA S.R.L.	Cumple
D&M REPRESENTACIONES	Cumple

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales y situación financiera.

a.) Documentos Legales

De la verificación cuantitativa realizada se constata que los oferentes AGROSURCO IMPORTACION – EXPORTACION, LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., BELTROM S.A., SARIC S.A., TAPE PYTA S.A., COMVENCE S.A., GRIMEX S.A., SAMAL S.R.L., MENEVA S.R.L., y D&M REPRESENTACIONES, han presentado las documentaciones legales establecidas en el PBC, por lo tanto se concluye en la presentación que "CUMPLEN".

b.) Situación Financiera

En el análisis efectuado en la etapa anterior, en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquides y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de los Oferentes; AGROSURCO IMPORTACION – EXPORTACION, LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., CENTRO SUR S.R.L., BELTROM S.A., SARIC S.A., TAPE PYTA S.A., COMVENCE S.A., GRIMEX S.A., SAMAL S.R.L., MENEVA S.R.L., y D&M REPRESENTACIONES demuestran una razonable seguridad ya que las mismas se encuentran debidamente calificadas, por lo tanto "CUMPLEN".

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por **"ITEM"**, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Comité de Evaluación por Nota N° 03 de fecha 08 de enero del corriente año solicita a la empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION remita Autorización de Fabricante de balanceado para perros conforme a lo establecido en el PBC.

Los miembros del Comité deciden levantar la sesión siendo las 15:00 hs, estableciéndose las 08:00 horas del día miércoles 09 de enero del corriente, para continuar con el proceso de Evaluación.

Siendo las 08:00 horas del día miércoles 09 de enero del corriente año, se reúnen nuevamente los Miembros del Comité de Evaluación, iniciando las tareas de evaluación.

Acto seguido el Comité de Evaluación verifica la Autorización del Fabricante remitida por el Oferente AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION, en lo relativo a balanceado para perros.

Posteriormente y luego de haber ordenado las cotizaciones de las ofertas respectivas, se procede a agrupar los precios en orden del más bajo al más alto conforme al cuadro comparativo de precios.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909, conforme se detalla:

ITEM 1 – CARNE VACUNA: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 2 – FIAMBRE: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 3 – JAMON: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 4 – CARNE DE CERDO: La oferta más baja presenta la Empresa SAMAL S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM5 – MUSLO DE POLLO: La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 6 – PECHUGA DE POLLO: La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 7 – PESCADO FRESCO (MANDI'I): La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 8 – ACEITE DE GIRASOL: La oferta más baja presentan las Empresas BELTROM S.A. y COMVENCE S.A.; ambas con el mismo precio, se procede a evaluar las muestras de las mismas, de donde se concluye que BELTROM S.A. presenta una muestra con las siguientes características aspecto turbio, oscuro el cual no se ajusta a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones; por lo que el Comité decide descalificar al oferente antes citado, conforme al informe nutricional que se adjunta al presente, por tanto se pasa a verificar la muestra presentada por la empresa COMVENCE S.A. la cual cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 9 – ARROZ ELABORADO: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien presenta una muestra con las siguientes características; granos muy fragmentados, exceso de polvillo, presencia de impurezas y materias extrañas, no cuenta con el etiquetado y rotulación completa, no posee Tabla Nutricional lo cual no se ajusta a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones; por lo que el Comité decide descalificar al oferente antes citado, conforme al informe nutricional que se adjunta, por tanto se pasa a verificar la siguiente oferta con el precio más bajo, la cual es cotizada por la Empresa COMVENCE S.A., quien presenta una muestra la cual cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 10 – ARROZ PARVORIZADO: La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 11 – AZUCAR: La oferta más baja presenta la Empresa COMVENCE S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 12 – FIDEOS SURTIDOS: La oferta más baja presenta la Empresa COMVENCE S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 13 – GRASA VEGETAL: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 14 – HARINA DE TRIGO: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 15 – LEVADURA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 16 – LOCRO: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 17 – POROTO: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 18 – SAL GRUESA: La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 19 – YERBA: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., constatándose que no cumple con las Especificaciones Técnicas, según informe nutricional que se adjunta, por lo tanto se pasa a verificar el siguiente precio más bajo, la cual es cotizada por la empresa LA

COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. la cual cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 20 – YERBA ESPECIAL: La oferta más baja presenta la Empresa COMVENCE S.A., constatándose que la muestra presentada por la misma no cumple con las Especificaciones Técnicas, según informe nutricional que se adjunta, por lo tanto se pasa a verificar el siguiente precio más bajo, la cual es cotizada por la empresa MENEVA S.R.L. quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 21 – ALMIDON: La oferta más baja presenta la Empresa COMVENCE S.A. quien presenta una muestra de etiquetado y rotulación con información insuficiente, no presenta Tabla Nutricional sobre dicho producto, no cumple con las especificaciones técnicas según informe nutricional que se adjunta, la siguiente oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A. quien no presenta muestra motivo por el cual no puede ser evaluada, la siguiente oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L. quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 22 – AGUA MINERAL C/ GAS 500 cc: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 23 – AGUA MINERAL S/ GAS (BIDON 20 lts): La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 24 – AGUA MINERAL S/ GAS 500 cc: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 25 – GASEOSA 500 cc: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 26 – GASEOSA 1500 cc: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 27 – HIELO: La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 28 – REFRESCO EN POLVO: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 29 – AJO: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 30 – ACELGA: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 31 – CEBOLLA: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 32 – CEBOLLITA: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 33 – OREGANO: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 34 – CURATU: La oferta más baja presenta la Empresa GRIMEX S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 35 – LECHUGA: La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 36 – LOCOTE: La oferta más baja presenta la Empresa GRIMEX S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 37 – PAPA: La oferta más baja presenta la Empresa D&M REPRESENTACIONES., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 38 – PEREJIL: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 39 – REPOLLO: La oferta más baja presenta la Empresa GRIMEX S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 40 – TOMATE: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 41 – ZANAHORIA: La oferta más baja presenta la Empresa GRIMEX S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 42 – ZAPALLO: La oferta más baja presenta la Empresa GRIMEX S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 43 – LECHE EN CARTON: La oferta más baja presenta la Empresa COMVENCE S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 44 – MANTECA VEGETAL: La oferta más baja presenta la Empresa GRIMEX S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 45 – QUESO PARA SANDWICH: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 46 – QUESO PARAGUAY: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 47 – QUESO RALLADO: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 48 – YOGURTH: La oferta más baja presenta la Empresa SAMAL S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 01/2013
ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASE ÑU GUAZU (Primer Llamado)
Ad Referéndum

ITEM 49 – FLAN: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 50 – LECHE CONDENSADA: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 51 – LECHE EN POLVO: La oferta más baja presenta la Empresa SARIC, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 52 – CREMA DE LECHE: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 53 – BANANA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 54 – DULCE DE BATATA: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 55 – DULCE DE GUAYABA: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 56 – DULCE DE LECHE: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 57 – DULCE DE MANI: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 58 – DURAZNO EN ALMIBAR: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION, sin embargo la misma presenta mal llenado de la planilla de precios en el ítem de referencia al cotizar una cantidad menor (50) a la requerida en el PBC (500), por lo que el Comité procede a verificar la siguiente oferta más baja la cual es cotizada por la empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 59 – MANI: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 60 – MANZANA: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 61 – MERMELADA DE GUAYABA: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 62 – MIEL NEGRA: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 63 – NARANJA: La oferta más baja presenta la Empresa GRIMEX S.A, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 64 – PERA: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 65 – AGUA DE AZAHAR: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 66 – ANIS: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 67 – ARVEJA: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 68 – CAFÉ: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 69 – CAFÉ INSTANTANEO: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 70 – CARNE CONSERVADA: La oferta más baja presenta la Empresa COMVENCE S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 71 – COMINO: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 72 – CHOCOLATE EN POLVO: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 73 – DISCO P/ EMPANADA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 74 – ESENCIA DE PANETONES: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 75 – ESENCIA DE COCO: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 76 – COCO RALLADO: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 77 –ESENCIA DE LIMON: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 78 – ESENCIA DE VAINILLA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 79 – EXTRACTO DE TOMATE: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 01/2013
ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASE ÑU GUAZU (Primer Llamado)
Ad Referéndum

ITEM 80 – HUEVO: La oferta más baja presenta la Empresa SAMAL S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 81 – HARINA DE MAIZ: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 82 – MAYONESA: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 83 – ATUN: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 84 – ÑOQUIS: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 85 – PAN P/ SANDWICH: La oferta más baja presentan las Empresas AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION y BELTROM S.A.; ambas con el mismo precio, se procede a evaluar las muestras de las mismas, de donde se concluye que AGRO SURCO IMPORTACIÓN EXPORTACION presenta una muestra con el etiquetado y rotulación con información insuficiente, no posee tabla nutricional, por lo que el Comité decide descalificar al oferente antes citado, conforme al informe nutricional que se adjunta al presente, por tanto se pasa a verificar la muestra presentada por la empresa BELTROM S.A. la cual cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 86 – PICADILLO: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 87 – PIMIENTA: La oferta más baja presenta la Empresa LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 88 – POLVO ANTIMOHO: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 89 – SAL FINA: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 90 – SALSA DE SOJA: La oferta más baja presenta la Empresa COMVENCE S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 91 – SARDINA: La oferta más baja presenta la Empresa CENTRO SUR S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 92 – SOSTENEDOR DE PUNTOS: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 93 – BALACEADO P/ PERRO: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 94 – VINAGRE: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 95 – FECULA DE MAIZ: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 96 – POLVO DE HORNEAR: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 97 – UVA PASA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 98 – FRUTA ABRILANTADA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 99 – MARGARINA DE MESA: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 100 – GALLETITA SALVADO: La oferta más baja presenta la Empresa AGRO SURCO IMPORTACION - EXPORTACION, quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 101 – SALSA PICANTE: La oferta más baja presenta la Empresa MENEVA S.R.L., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM 102 – CHOCLO LATA DE 300 gramos: La oferta más baja presenta la Empresa BELTROM S.A., quien cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

ADJUDICAR: a las empresas, Agro Surco Importación – Exportación; La Comercial Asuncena SRL; Centro Sur SRL; Beltrom SA; Saric; Comvence SA; Grimex SA; Samal SRL; Meneva SRL; y D&M Representaciones, en la presente Licitación Pública Nacional FAP N° 01/2013. para la "Adquisición de Productos Alimenticios Base Aérea Ñu Guazú" (Primer Llamado) Ad Referéndum, conforme se detalla a continuación:

AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION

ITEM 02 – FIAMBRE: Monto adjudicado 30.000.000 Gs. (Guaraníes treinta millones).----------
ITEM 14 – HARINA DE TRIGO: Monto adjudicado 96.000.000 Gs. (Guaraníes noventa y seis millones).----------
ITEM 16 – LOCRO: Monto adjudicado 7.500.000 Gs. (Guaraníes siete millones quinientos mil).----
ITEM 17 – POROTO: Monto adjudicado 18.000.000 Gs. (Guaraníes diez y ocho millones).----------
ITEM 26 – GASEOSA 1500 CC: Monto adjudicado 4.080.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones ochenta mil).----------
ITEM 52 – CREMA DE LECHE: Monto adjudicado 480.000 Gs. (Guaraníes cuatrocientos ochenta mil).----------
ITEM 61 – MERMELADA DE GUAYABA: Monto adjudicado 1.600.000 Gs (Guaraníes un millón seiscientos mil).----------

ITEM 62 – MIEL NEGRA: Monto adjudicado 3.500.000 Gs. (Guaraníes tres millones quinientos mil).----------
ITEM 68 – CAFÉ: Monto adjudicado 3.720.000 Gs. (Guaraníes tres millones setecientos veinte mil).----------
ITEM 69 – CAFÉ INSTANTANEO: Monto adjudicado 900.000 Gs. (Guaraníes novecientos mil).--
ITEM 72 – CHOCOLATE (POLVO): Monto adjudicado 2.998.000 Gs. (Guaraníes dos millones novecientos noventa y ocho mil).----------
ITEM 81 – HARINA DE MAIZ: Monto adjudicado 5.000.000 Gs. (Guaraníes cinco millones).-------
ITEM 83 – ATUN EN LATA: Monto adjudicado 700.000 Gs. (Guaraníes setecientos mil).----------
ITEM 86 – PICADILLO: Monto adjudicado 500.000 Gs. (Guaraníes quinientos mil).----------
ITEM 93 – BALANCEADO P/ PERRO: Monto adjudicado 2.000.000 Gs. (Guaraníes dos millones).----------
ITEM 100 – GALLETITA SALVADO: Monto adjudicado 420.000 Gs. (Guaraníes cuatrocientos veinte mil).----------

Monto total adjudicado a la Empresa **AGRO SURCO IMPORTACION – EXPORTACION Gs. 177.398.000 (Guaraníes ciento setenta y siete millones trescientos noventa y ocho mil).**----------

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.

ITEM 01 – CARNE VACUNA: Monto adjudicado 805.800.000 Gs. (Guaraníes ochocientos cinco millones ochocientos mil).----------
ITEM 03 – JAMON: Monto adjudicado 3.380.000 Gs. (Guaraníes tres millones trescientos ochenta mil).----------
ITEM 07 – PESCADO FRESCO (MANDI'I): Monto adjudicado 82.500.000 Gs. (Guaraníes ochenta y dos millones quinientos mil).----------
ITEM 19 – YERBA: Monto adjudicado 14.040.000 Gs. (Guaraníes catorce millones cuarenta mil).---
ITEM 29 – AJO: Monto Adjudicado 3.150.000 Gs. (Guaraníes tres millones ciento cincuenta mil).---
ITEM 31 – CEBOLLA: Monto adjudicado 35.850.000 Gs. (Guaraníes treinta y cinco millones ochocientos cincuenta mil).----------
ITEM 32 – CEBOLLITA: Monto adjudicado 600.000 Gs. (Guaraníes seiscientos mil).----------
ITEM 47 – QUESO RALLADO: Monto adjudicado 1.687.000 Gs. (Guaraníes un millón seiscientos ochenta y siete mil).----------
ITEM 55 – DULCE DE GUAYABA: Monto adjudicado 4.940.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones novecientos cuarenta mil).----------
ITEM 60 – MANZANA: Monto adjudicado 1.080.000 Gs. (Guaraníes un millón ochenta mil).--------
ITEM 64 – PERA: Monto adjudicado 1.080.000 Gs. (Guaraníes un millón ochenta mil).----------
ITEM 71 – COMINO: Monto adjudicado 3.435.000 Gs. (Guaraníes tres millones cuatrocientos treinta y cinco mil).----------
ITEM 84 – ÑOQUIS: Monto adjudicado 7.776.000 Gs. (Guaraníes siete millones setecientos setenta y seis mil).----------
ITEM 87 – PIMIENTA: Monto adjudicado 3.447.000 Gs. (Guaraníes tres millones cuatrocientos cuarenta y siete mil).----------

Monto total adjudicado a la Empresa **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L. Gs. 968.765.000 (novecientos sesenta y ocho millones setecientos sesenta y cinco mil).**----------

CENTRO SUR S.R.L.

ITEM 13 – GRASA VEGETAL: Monto adjudicado 32.380.000 Gs. (Guaraníes treinta y dos millones trescientos ochenta mil).----------

ITEM 22 – AGUA MINERAL C/GAS 500 cc: Monto adjudicado 2.100.000 Gs. (Guaraníes dos millones cien mil).----------
ITEM 23 – AGUA MINERAL S/ GAS bidon de 20 lts: Monto adjudicado 840.000 Gs. (Guaraníes ochocientos cuarenta mil).----------
ITEM 24 – AGUA MIERAL S/ GAS 500 cc: Monto adjudicado 2.835.000 Gs. (Guaraníes dos millones ochocientos treinta y cinco mil).----------
ITEM 28 – REFRESCO EN POLVO 200 grs: Monto adjudicado 13.800.000 Gs. (Guaraníes trece millones ochocientos mil).----------
ITEM 50 – LECHE CONDENSADA: Monto adjudicado 916.500 Gs. (Guaraníes novecientos diez y seis mil quinientos).----------
ITEM 54 – DULCE DE BATATA: Monto adjudicado 8.000.000 Gs. (Guaraníes ocho millones).----
ITEM 56 - DULCE DE LECHE: Monto adjudicado 2.832.000 Gs. (Guaraníes dos millones ochocientos treinta y dos mil).----------
ITEM 66 – ANIS: Monto adjudicado 24.840.000 Gs. (Guaraníes veinte y cuatro millones ochocientos cuarenta mil).----------
ITEM 79 – EXTRACTO DE TOMATE: Monto adjudicado 9.120.000 Gs. (Guaraníes nueve millones ciento veinte mil).----------
ITEM 82 – MAYONESA: Monto adjudicado 4.060.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones sesenta mil)-
ITEM 89 – SAL FINA: Monto adjudicado 109.000 Gs. (Guaraníes ciento nueve mil).----------
ITEM 91 – SARDINA EN LATA: Monto adjudicado 728.000 Gs. (Guaraníes setecientos veinte y ocho mil).----------

Monto total adjudicado a la Empresa **CENTRO SUR S.R.L. Gs. 102.560.500 (Guaraníes ciento dos millones quinientos sesenta mil quinientos).**----------

BELTROM S.A.

ITEM 30 – ACELGA: Monto adjudicado 2.450.000 Gs. (Guaraníes dos millones cuatrocientos cincuenta mil).----------
ITEM 33 – OREGANO: Monto adjudicado 7.200.000 Gs. (Guaraníes siete millones doscientos mil)
ITEM 67 – ARVEJA EN LATA: Monto adjudicado 1.400.000 Gs. (Guaraníes un millón cuatrocientos mil).----------
ITEM 85 – PAN P/ SANDWICH: Monto adjudicado 1.300.000 Gs. (Guaraníes un millón trescientos mil).----------
ITEM 92 – SOSTENEDOR DE PUNTOS: Monto adjudicado 169.600 Gs. (Guaraníes ciento sesenta y nueve mil seiscientos).----------
ITEM 95 – FECULA DE MAIZ: Monto adjudicado 424.800 Gs. (Guaraníes cuatrocientos veinte y cuatro mil ochocientos).----------
ITEM 102 - CHOCLO EN LATA: Monto adjudicado 1.080.000 Gs. (Guaraníes un millón ochenta mil).----------

Monto total adjudicado a la Empresa **BELTRON S.A. Gs. 14.024.400 (Guaraníes catorce millones veinte y cuatro mil cuatrocientos).**----------

SARIC S.A.

ITEM 51 – LECHE EN POLVO: Monto adjudicado 73.100.000 Gs. (Guaraníes setenta y tres millones cien mil).----------

Monto total adjudicado a la Empresa **SARIC S.A. Gs. 73.100.000 (Guaraníes setenta y tres millones cien mil).**----------

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 01/2013
ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASE ÑU GUAZU (**Primer Llamado**)
Ad Referéndum

COMVENCE S.A.

ITEM 08 – ACEITE DE GIRASOL: Monto adjudicado 40.000.000 Gs. (Guaraníes cuarenta millones).----------
ITEM 09 – ARROZ ELABORADO: Monto adjudicado 12.150.000 Gs. (Guaraníes doce millones ciento cincuenta mil).----------
ITEM 11 – AZUCAR: Monto adjudicado 76.000.000 Gs. (Guaraníes setenta y seis millones).--------
ITEM 12 - FIDEOS SURTIDOS: Monto adjudicado 28.000.000 Gs. (Guaraníes veinte y ocho millones).----------
ITEM 43 – LECHE EN CARTON: Monto adjudicado 20.350.000 Gs. (Guaraníes veinte millones trescientos cincuenta mil).----------
ITEM 70 – CARNE CONSERVADA EN LATA: Monto adjudicado 5.200.000 Gs (Guaraníes cinco millones doscientos mil).----------
ITEM 90 – SALSA DE SOJA: Monto adjudicado 4.000.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones).--------

Monto total adjudicado a la Empresa **COMVENCE S.A. Gs. 185.700.000 (Guaraníes ciento ochenta y cinco millones setecientos mil).**----------

GRIMEX S.A.

ITEM 34 – CURATU: Monto adjudicado 1.000.000 Gs. (Guaraníes un millón).----------
ITEM 36 – LOCOTE: Monto adjudicado 11.200.000 Gs. (Guaraníes once millones doscientos mil).-
ITEM 39 – REPOLLO: Monto adjudicado 6.450.000 Gs. (Guaraníes seis millones cuatrocientos cincuenta mil).----------
ITEM 41 – ZANAHORIA: Monto adjudicado 9.675.000 Gs. (Guaraníes nueve millones seiscientos setenta y cinco mil).----------
ITEM 42 – ZAPALLO: Monto adjudicado 4.850.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones ochocientos cincuenta mil).----------
ITEM 44 – MANTECA VEGETAL: Monto adjudicado 15.050.000 Gs (Guaraníes quince millones cincuenta mil).----------
ITEM 63 – NARANJA: Monto adjudicado 6.000.000 Gs. (Guaraníes seis millones).----------

Monto total adjudicado a la Empresa **GRIMEX S.A. Gs. 54.225.000 (Guaraníes cincuenta y cuatro millones doscientos veinte y cinco mil).**----------

SAMAL S.R.L

ITEM 04 – CARNE DE CERDO: Monto adjudicado 114.400.000 Gs. (Guaraníes ciento catorce millones cuatrocientos mil).----------
ITEM 48 – YOGURTH 140 grs: Monto adjudicado 13.248.000 Gs. (Guaraníes trece millones doscientos cuarenta y ocho mil).----------
ITEM 80 – HUEVO: Monto adjudicado 6.080.000 Gs. (Guaraníes seis millones ochenta mil).---------

Monto total adjudicado a la Empresa **SAMAL S.R.L. Gs. 133.728.000 (Guaraníes ciento treinta y tres millones setecientos veinte y ocho mil).**----------

MENEVA S.R.L.

ITEM 15 –LEVADURA: Monto adjudicado 9.200.000 Gs. (Guaraníes nueve millones doscientos mil).----------
ITEM 20 – YERBA ESPECIAL: Monto adjudicado 1.120.000 Gs. (Guaraníes un millón ciento veinte mil).----------

ITEM 21 – ALMIDON: Monto adjudicado 2.814.000 Gs. (Guaraníes dos millones ochocientos catorce mil).----------

ITEM 25 – GASEOSA BOTELLA 500cc: Monto adjudicado 6.500.000 Gs. (Guaraníes seis millones quinientos mil).----------

ITEM 38 – PEREJIL: Monto adjudicado 2.200.000 Gs. (Guaraníes dos millones doscientos mil).----

ITEM 40 – TOMATE: Monto adjudicado 41.250.000 Gs. (Guaraníes cuarenta y un millones doscientos cincuenta mil).----------

ITEM 45 – QUESO P/ SANDWICH: Monto adjudicado 4.600.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones seiscientos mil).----------

ITEM 46 – QUESO PARAGUAY: Monto adjudicado 16.100.000 Gs. (Guaraníes diez y seis millones cien mil).----------

ITEM 49 – FLAN: Monto adjudicado 2.808.000 Gs. (Guaraníes dos millones ochocientos ocho mil).----------

ITEM 53 – BANANA: Monto adjudicado 4.950.000 Gs. (Guaraníes cuatro millones novecientos cincuenta mil).----------

ITEM 57 – DULCE DE MANI: Monto adjudicado 3.120.000 Gs. (Guaraníes tres millones ciento veinte mil).----------

ITEM 58 – DURAZNO DE ALMIVAR: Monto adjudicado 3.545.000 Gs. (Guaraníes tres millones quinientos cuarenta y cinco mil).----------

ITEM 59 – MANI: Monto adjudicado 1.242.000 Gs. (Guaraníes un millón doscientos cuarenta y dos mil).----------

ITEM 65 – AGUA DE AZAHAR: Monto adjudicado 189.750 Gs. (Guaraníes ciento ochenta y nueve mil setecientos cincuenta).----------

ITEM 73 – DISCO P/ EMPANADA: Monto adjudicado 310.000 Gs. (Guaraníes trescientos diez mil).----------

ITEM 74 – ESENCIA DE PANETONES: Monto adjudicado 195.500 Gs. (Guaraníes ciento noventa y cinco mil quinientos).----------

ITEM 75 – ESENCIA DE COCO: Monto adjudicado 164.450 Gs. (Guaraníes ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta).----------

ITEM 76 – COCO RALLADO: Monto adjudicado 496.800 Gs. (Guaraníes cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos).----------

ITEM 77 – ESENCIA DE LIMON: Monto adjudicado 164.450 Gs. (Guaraníes ciento sesenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta).----------

ITEM 78 – ESENCIA DE VAHINILLA: Monto adjudicado 227.700 Gs. (Guaraníes doscientos veinte y siete mil setecientos).----------

ITEM 88 – POLVO ANTIMOHO: Monto adjudicado 391.000 Gs. (Guaraníes trescientos noventa y un mil).----------

ITEM 94 – VINAGRE: Monto adjudicado 2.833.600 Gs. (Guaraníes dos millones ochocientos treinta y tres mil seiscientos).----------

ITEM 96 – POLVO DE HORNEAR: Monto adjudicado 730.250 Gs. (Guaraníes setecientos treinta mil doscientos cincuenta).----------

ITEM 97 – UVA PASA: Monto adjudicado 3.160.000 Gs. (Guaraníes tres millones ciento sesenta mil).----------

ITEM 98 – FRUTA ABRILLANTADA: Monto adjudicado 2.230.000 Gs. (Guaraníes dos millones doscientos treinta mil).----------

ITEM 99 – MARGARINA DE MESA: Monto adjudicado 1.892.500 Gs. (Guaraníes un millón ochocientos noventa y dos mil quinientos).----------

ITEM 101 – SALSA PICANTE: Monto adjudicado 1.988.300 Gs. (Guaraníes un millón novecientos ochenta y ocho mil trescientos).----------

Monto total adjudicado a la Empresa **MENEVA S.R.L. Gs. 114.423.300 (Guaraníes ciento catorce millones cuatrocientos veinte y tres mil trescientos).**----------

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITE DE EVALUACION
LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP N° 01/2013
ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS BASE ÑU GUAZU (Primer Llamado)
Ad Referéndum

D&M REPRESENTACIONES

ITEM 05 – MUSLO DE POLLO: Monto adjudicado 70.000.000 Gs. (Guaraníes setenta millones).--
ITEM 06 – PECHUGA DE POLLO: Monto adjudicado 72.000.000 Gs. (Guaraníes setenta y dos millones).----------
ITEM 10 – ARROZ PARVORIZADO: Monto adjudicado 14.400.000 Gs(Guaraníes catorce millones cuatrocientos mil).----------
ITEM 18 – SAL GRUESA: Monto adjudicado 3.465.000 Gs. (Guaraníes tres millones cuatrocientos sesenta y cinco mil).----------
ITEM 27 – HIELO: Monto adjudicado 5.100.000 Gs. (Guaraníes cinco millones cien mil).----------
ITEM 35 – LECHUGA: Monto adjudicado 2.400.000 Gs. (Guaraníes dos millones cuatrocientos mil).----------
ITEM 37 – PAPA: Monto adjudicado 37.125.000 Gs. (Guaraníes treinta y siete millones ciento veinte y cinco mil).----------

Monto total adjudicado a la Empresa **D&M REPRESENTACIONES Gs. 204.490.000 (Guaraníes doscientos cuatro millones cuatrocientos noventa mil).----------**

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL FAP N° 01/2013, es de: **Gs. 2.028.414.200.- (Guaraníes dos mil veintiocho millones cuatrocientos catorce mil doscientos).----------**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea – Centro Financiero N° 4, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas del día miércoles nueve del mes de enero del año dos mil trece, suscribiendo el presente Informe.

ANGEL LIBORIO VILLASBOA OZUNA
S 1° TEC – COMITÉ DE EVALUACIÓN

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
STTE JM - ASESOR JURIDICO

RICHARD DAVID CHAMORRO HERMOSA
TTE AVL – COMITÉ DE EVALUACIÓN

ANGELICA ANALI OCAMPOS DIAZ
TTE SAN – NUTRICIONISTA

JORGE RAMON MACIEL ARRUA
TTE AVL - COMITÉ DE EVALUACIÓN

PATRICIO RENÁN BOGADO MILICHI
MY DCEM - COMITÉ DE EVALUACIÓN

SAUL HUGO SALINAS GONZALEZ
TCNEL DCEM – PRESIDENTE DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
FUERZA AEREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
BRIGADA LOGISTICA
COMANDANTE

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 01/2013

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA BASE AÉREA ÑU GUASU (PRIMER LLAMADO-AD REFERENDUM)

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

GRIMEX S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	12.552.040.480	11.545.284.789	13.297.247.808	3,20	2,88	5,93	4,00	Pasa
PASIVO CORRIENTE	3.917.164.858	4.010.630.791	2.242.213.646					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	13.008.897.983	11.991.476.453	13.596.619.884	0,30	0,33	0,16	0,27	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	3.917.164.858	4.010.630.791	2.242.213.656					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	950.000.000	950.000.000	950.000.000	1,09	1,69	3,48	2,09	Pasa
UTILIDAD	1.038.181.853	1.605.222.894	3.308.419.081					

OBS: La firma **GRIMEX S.A.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

S.A. RURAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	67.269.479.223	52.900.181.050	52.554.000.039	2,84	2,40	3,34	2,86	Pasa
PASIVO CORRIENTE	23.661.958.989	22.084.330.847	15.730.312.735					

ENDEUDAMIENTD (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	101.862.425.226	87.072.781.387	71.393.278.832	0,23	0,25	0,22	0,24	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	23.661.958.989	22.084.330.847	15.730.312.735					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	7.000.000.000	7.000.000.000	7.000.000.000	0,50	0,43	0,37	0,43	Pasa
UTILIDAD	3.481.688.660	2.989.168.979	2.600.125.801					

OBS: La firma **S.A. RURAL INDUSTRIAL Y COMERCIAL** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
DPTO. DE CONTABILIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 01/2013

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA BASE AÉREA ÑU GUASU (PRIMER LLAMADO-AD REFERENDUM)

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

TAPE PYTA S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	11.175.866.035	7.779.119.890	5.501.594.824	4,53	12,95	20,71	12,73	Pasa
PASIVO CORRIENTE	2.468.427.670	600.838.514	265.635.434					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	11.631.392.482	7.994.707.454	5.772.165.638	0,21	0,08	0,05	0,11	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	2.468.427.670	600.838.514	265.635.434					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	1.000.000.000	1.000.000.000	1.000.000.000	1,77	1,87	0,85	1,49	Pasa
UTILIDAD	1.767.328.055	1.867.810.743	848.375.598					

OBS: La firma **TAPE PYTA S.A..** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ (AGROSURCO)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	348.671.658	109.955.831	101.699.219	101,69	108,83	581,40	263,97	Pasa
PASIVO CORRIENTE	3.428.764	1.010.355	174.922					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	443.530.850	109.955.831	101.699.219	0,01	0,01	0,00	0,01	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	3.428.764	1.010.355	174.922					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	437.847.676	100.000.000	100.000.000	0,00	0,07	0,02	0,03	Pasa
UTILIDAD	0	7.111.179	1.524.297					

OBS: La firma **JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA PARAGUAYA
DPTO. DE CONTABILIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 01/2013

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA BASE AÉREA ÑU GUASU (PRIMER LLAMADO-AD REFERENDUM)

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

CENTRO SUR S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	3.577.270.858	5.403.382.443	2.132.372.331	3,89	1,62	4,02	3,18	Pasa
PASIVO CORRIENTE	918.691.104	3.344.992.713	529.812.780					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	3.957.517.280	5.765.975.419	2.149.082.524	0,23	0,58	0,25	0,35	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	918.691.104	3.344.992.713	529.812.780					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	450.000.000	450.000.000	450.000.000	1,31	1,69	0,80	1,26	Pasa
UTILIDAD	587.427.789	760.405.159	359.055.222					

OBS: La firma **CENTRO SUR S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

SAMAL S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	7.189.973.165	3.215.916.185	7.667.256.239	9,44	11,07	1,33	7,28	Pasa
PASIVO CORRIENTE	761.687.203	290.600.707	5.758.986.668					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	7.748.101.137	3.598.534.631	8.021.106.879	0,10	0,08	0,72	0,30	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	761.687.203	290.600.707	5.758.986.668					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	10.000.000	10.000.000	5.000.000	331,33	15,37	37,75	128,15	Pasa
UTILIDAD	3.313.347.584	153.664.563	188.730.283					

OBS: La firma **SAMAL S.R.L.**se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA DEL PARAGUAY
DPTO. DE CONTABILIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 01/2013

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIDS PARA LA BASE AÉREA ÑU GUASU (PRIMER LLAMADO-AD REFERENDUM)

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

COMVENCE S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	24.887.583.677	15.963.424.516	10.888.590.959	2,28	1,73	1,94	1,98	Pasa
PASIVO CORRIENTE	10.934.457.484	9.203.496.905	5.613.801.182					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	26.427.358.938	17.564.452.977	12.498.743.599	0,63	0,52	0,45	0,53	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	16.519.008.830	9.203.496.905	5.613.801.182					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	3.000.000.000	3.000.000.000	700.000.000	0,48	0,45	1,79	0,91	Pasa
UTILIDAD	1.444.320.584	1.346.845.570	1.252.759.717					

OBS: La firma **COMVENCE S.A.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

BELTROM S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	4.425.587.933	2.983.581.882	284.649.733	9,89	1,91	5,74	5,85	Pasa
PASIVO CORRIENTE	447.413.889	1.560.172.820	49.631.046					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	4.688.711.475	3.035.677.878	336.745.729	0,10	0,51	0,15	0,25	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	447.413.889	1.560.172.820	49.631.046					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	200.000.000	200.000.000	200.000.000	13,81	5,94	0,34	6,70	Pasa
UTILIDAD	2.762.641.156	1.188.390.375	68.047.449					

OBS: La firma **BELTROM S.A.**se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
DPTO. DE CONTABILIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 01/2013

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA BASE AÉREA ÑU GUASU (PRIMER LLAMADD-AD REFERENDUM)

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

MENEVA S.R.L

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	2.865.297.480	2.817.567.398	2.325.159.675	3,86	4,02	3,54	3,81	Pasa
PASIVO CORRIENTE	743.004.732	700.655.332	656.280.384					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	3.169.535.541	3.134.833.012	2.416.068.766	0,40	0,40	0,32	0,37	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.282.456.787	1.266.667.249	761.773.423					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	100.000.000	100.000.000	100.000.000	0,16	1,93	3,75	1,95	Pasa
UTILIDAD	16.311.412	192.771.992	375.476.024					

OBS: La firma **MENEVA S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	12.451.669.613	10.458.186.239	3.275.197.174	68,84	1,73	2,41	24,33	Pasa
PASIVO CORRIENTE	180.866.471	6.049.972.100	1.356.713.303					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	12.471.134.249	10.472.537.502	3.275.197.174	0,52	0,58	0,41	0,50	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	6.445.866.471	6.049.972.100	1.356.713.303					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	5.000.000	5.000.000	5.000.000	320,40	475,78	154,58	316,92	Pasa
UTILIDAD	1.601.993.424	2.378.877.454	772.921.528					

OBS: La firma **LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L.** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AEREA
DPTO. DE CONTABILIDAD

LICITACION PUBLICA NACIONAL FAP Nº 01/2013

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LA BASE AÉREA ÑU GUASU (PRIMER LLAMADD-AD REFERENDUM)

CRITERIOS ECONOMICOS Y SITUACION FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el anális efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

DIEGO GILBERTO RAMOS GONZÁLEZ (D & M)

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)
(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
ACTIVO CORRIENTE	243.542.021	154.325.065	82.252.772	0,00	0,00	37,91	12,64	Pasa
PASIVO CORRIENTE	0	0	2.169.669					

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERAOOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
TOTAL DE ACTIVOS	268.037.720	171.396.441	100.716.411	0,00	0,00	0,02	0,01	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	0	0	2.169.669					

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad despues de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			RATIOS			PROMEDIO	OBS.
	2.011	2010	2009	2.011	2010	2009		
CAPITAL	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10,29	7,15	3,52	6,99	Pasa
UTILIDAD	102.893.267	71.516.626	35.224.171					

OBS: La firma **DIEGO GILBERTO RAMOS GONZÁLEZ** se encuentra en condiciones favorables para operar en el mercado.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DPTO. DE CONTABILIDAD